



101833

1000

101833

# MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....  
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por "BANCADA PERFEC-  
CIONADA PARA CAMAS".....  
.....  
.....

a favor de

Don ANTONIO RIBES LLUNA y Don FRANCISCO MARTI  
GARCIA, ambos de nacionalidad española  
domiciliado en ALDAYA (Valencia) San Luis, 5 y  
ALACUAS (Valencia) Virgen Oliva, 8, respectiva-  
mente.

101833



5

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

10

Por lo común las bancadas para camas destinadas al apoyo del somier presentan una organización que, en líneas generales, puede estimarse harto compleja. Su estructuración, tanto metálica como de madera, se halla condicionada a considerables dispendios de tiempo, energía y mano de obra a partir de los cuales, estos elementos, adquieren, de forma habitual, una cotización abusiva en el mercado. Por supuesto, esta misma estructuración afecta incluso y precisamente a su montaje que tanto en sí mismo considerado como respecto a sus órganos componentes adolece actualmente de excesiva mecanización.

15

20

La bancada perfeccionada para camas a que, de acuerdo con el enunciado, se contrae la presente solicitud resuelve de forma efectiva aquellos problemas. Tiene por finalidad incorporar decisivos perfeccionamientos al montaje y cualidades funcionales de estos útiles mediante una organización sencilla y económica.

25

30

Al efecto, la bancada en cuestión, vendrá a caracterizarse, en su esencialidad, por estar fundamentalmente constituida mediante dos perfiles en "C", ventajosamente orientados en igual sentido, de los cuales, uno, se halla inscrito en el otro, determinando su montaje, complementado por una unión adecuada, un ámbito hueco entre ambos perfiles,

101833



35 con la particularidad de que el perfil inscrito está cortado en puntos de su extensión aproximadamente coincidentes con el campo de los planos de apoyo para el somier, en tanto las testas del perfil externo incorporan un ala vertical que encaja en una pieza destinada a fijarse al cabecero de la propia cama.

40 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado, a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

45 La figura 1ª nos ofrece una vista de los perfiles que integran la bancada en posición de montaje. Como puede observarse, ambos perfiles -1- y -2- se constituyen mediante cuerpos en "C" que se hallan ventajosamente orientados en igual sentido.

50 La figura 2ª corresponde a una vista de los mismos perfiles definitivamente acoplados. Según se comprueba, uno de ellos o el -2- se halla sustancialmente inscrito en el otro, estando además cortado en puntos de su extensión -3- aproximadamente coincidentes con el campo de los planos sobresalientes -4- de apoyo para el somier.

55 La figura 3ª corresponde a una sección vertical de la antedicha bancada. Observemos cómo el montaje entre los perfiles -1- y -2- determina la creación de un ámbito hueco -5- entre sus cuerpos constitutivos.

60 Finalmente, la figura 4ª corresponde a una vista de la misma bancada en posición de montaje sobre la pieza que la vincula al cabecero de la cama. Podemos comprobar que la testa del perfil -1- incorpora un ala vertical -6- de bo

101833



des rebatidos, por medio de la cual ala encaja en la pieza -7-, de contorno trapezial y bordes, a la vez, rebatidos, la cual pieza se destina a fijarse al propio cabecero de dicha cama.

65

En la esfera industrial, la fabricación del modelo objeto de la presente solicitud ofrece una serie decisiva de ventajas. En efecto, reúne una sencillez singular de características constructivas, a partir de la que, además, adquiere una gran facilidad de cualidades funcionales y de montaje, hallándose complementada su estructuración por una extraordinaria resistencia derivada de la inscripción entre sí de los perfiles que la constituyen; cualidades, en síntesis, que confieren a la bancada una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

70

75

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

80

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

85

1ª.- BANCADA PERFECCIONADA PARA CAMAS, que, en su esencialidad, se caracteriza por estar fundamentalmente constituida mediante dos perfiles en "C", ventajosamente orientados en igual sentido, de los cuales, uno, se halla inscrito en el otro, determinando su montaje, complementado por una unión adecuada, un ámbito hueco entre ambos perfiles, con la particularidad de que el perfil inscrito está cortado en pun-

90

101833



1000

95

tos de su extensión aproximadamente coincidentes con el campo de los planos de apoyo para el somier, en tanto las testas del perfil externo incorporan un ala vertical que encaja en una pieza destinada a fijarse al cabecero de la propia cama.

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "BANDADA PERFECCIONADA PARA CAMAS".

100

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 10 de octubre de 1.963

ALFONSO UNGRIA

P.P.

105

figura 1ª 101833

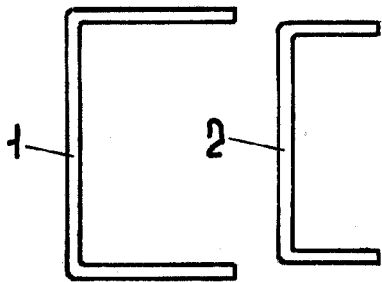


figura 2ª

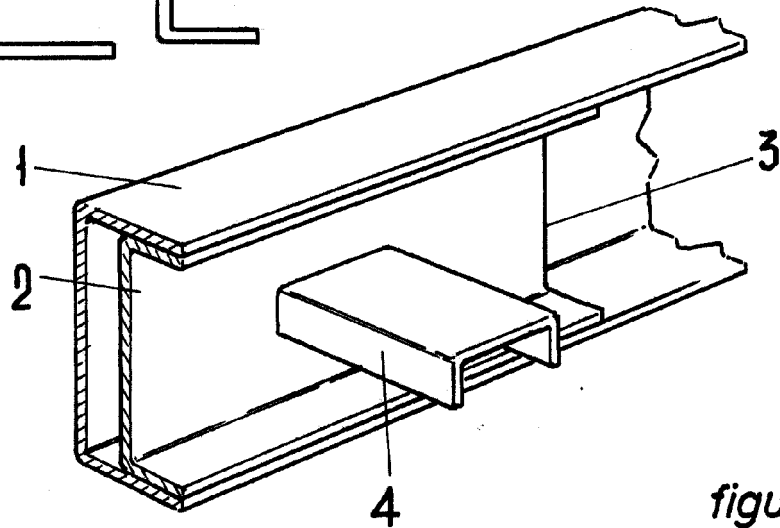


figura 3ª

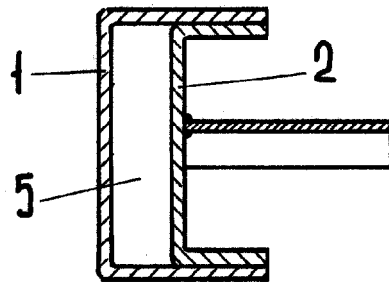
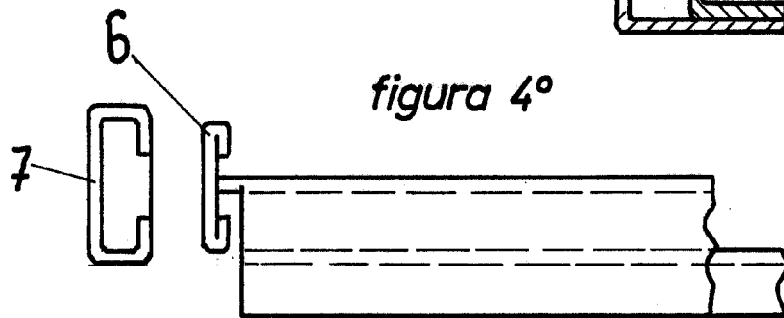


figura 4ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 10 de Octubre de 1963

ALFONSO UNGRIA

P.P.